

TARIFA FIJO - MÓVIL

Gerencia de Políticas Regulatorias y Competencia
OSIPTEL

Vigente al 31/01/2013

Tarifa Fijo – Móvil para el Segmento Residencial

1. [Tarifa fijo urbano -móvil con discado directo sin planes](#)
2. [Tarifa fijo rural-móvil con discado directo sin planes](#)
3. [Tarifas fijo-móvil a todo el Perú con planes](#)
4. [Tarifa fijo-móvil con tarjeta](#)
5. [Interoperabilidad](#)

1. Tarifa Fijo Urbano – Móvil a todo el Perú con Discado Directo sin planes

Empresa (Origen de la llamada)	Nombre del plan de Telefonía Fija	Tarifas por segundo adicional (Destino de la llamada)			Tarifas por minuto adicional (Destino de la llamada)			Inicio de Comercializ.	Vigencia	
		Movistar	América Móvil	Nextel	Movistar	América Móvil	Nextel		Inicio	fin
Telefónica del Perú	Todos los planes libres	S/. 0.003894			S/. 0.234 ^{1/}			01/10/2012	01/01/2013	31/01/2013
Telmex Perú	Todos los planes libres	S/. 0.00496			S/. 0.297 ^{2/}			30/12/2011	-	-
Americatel	Todos los planes libres	S/. 0.01158			S/. 0.695			30/12/2011	-	-
Global Backbone	-	-			S/. 0.22			01/10/2012	-	-
Inversiones Osa S.A.C. ^{3/}	-	-			S/. 0.30	-	S/. 0.33	27/02/2012	-	-
Infoductos y Telecomunicaciones del Perú S.A.	-	-			S/. 0.32			22/08/2012	22/08/2012	31/01/2013
IMPSAT PERU S.A. ^{4/}	-	-			S/. 0.34			20/08/2012	-	-
Convergencia	Planes Infinity	-			S/.0.30			01/09/2012	-	-
América Móvil ^{5/}	FonoClaro N° 1, N° 2, N° 3, N° 20 y Combo Anualizado FonoClaro	0.01197	0.01412	0.02958	0.8472	0.7182	17.748	30/12/2011	-	-
Nextel Perú ^{6/}	Planes Empresas	-			0.297			30/12/2011	-	-
Telefónica Móviles	FonoYa Multidestino Básico/ Social/ Rescate	-			0.62			01/05/2011	-	-
	FonoYa Multidestino F. Plus 20 y 25	-			0.62			01/05/2011	-	-
	FonoYa Multidestino F. Plus 30 y 35	-			0.70			01/05/2011	-	-

Nota:

- En cumplimiento de la Resolución de Consejo Directivo N° 044-2011-CD/OSIPTTEL las tarifas fijo-móvil serán establecidas expresamente por las empresas concesionarias del servicio Fijo Local.
- (1) En cumplimiento de la Resolución 137-2012-CD/OSIPTTEL (publicado en el Diario Oficial El Peruano el día Lunes 24 de septiembre de 2012) que establecía la nueva tarifa tope aplicable a las Llamadas Locales desde Teléfonos Fijos de Abonado de Telefónica del Perú S.A.A. a redes de Telefonía Móvil, de Comunicaciones Personales y Troncalizado; en S/. 0.003894 -incluido IGV- por segundo (tarifa tope no aplica para llamadas realizadas desde teléfonos rurales o TUPs).
- (2) Válido para toda aquella persona natural o jurídica que cuente con los servicios de (i) Telefonía Fija en HFC, (ii) Telefonía Fija en Wimax, (iii) Telefonía Fija Digital y; (iv) Telefonía Fija Analógica.
- (3) El cliente deberá contar con línea de Internet.
- (4) Tarifa válida para llamadas originadas mediante líneas de telefonía fija de abonado de Level 3 Perú S.A (disponible en Lima y Callao)
- (5) Si la llamada la realiza un cliente con un 2Play inalámbrico las tarifas fijo-móvil serán de S/. 0.695 (a Movistar), S/. 0.60 (a Claro) y S/. 0.945 (a Nextel).
- (6) Tarifas válidas en sus planes de telefonía fija empresas.

2. Tarifa Fijo Rural – Móvil a todo el Perú con Discado Directo sin planes

Empresa (Origen de la llamada)	Tarifas por segundo S/. (Destino de la llamada)			Tarifas por minuto S/. (Destino de la llamada)			Inicio de Comercializ.	Vigencia	
	Movistar	América Móvil	Nextel	Movistar	América Móvil	Nextel		Inicio	fin
Rural Telecom	-			S/. 0.80		No habilitado	01/08/2011	-	-
INGENYO Rural	-			S/. 1.00			25/06/2011	-	-
Gilat To Home ^{4/}	-			S/. 1.00			23/08/2012	-	-
Gilat To Home Plan VRAE Prepago	-			S/. 1.00			09/04/2012	-	-
Gilat To Home Plan VRAE límite de consumo y VRAE Postpago	-			S/. 1.50			09/04/2012	-	-
América Móvil FonoClaro Rural San Gabán ^{1/}	S/. 0.030	S/. 0.0168	S/. 0.030	S/. 1.80	S/. 1.00	S/. 1.80	16/11/2011	-	-
FonoClaro Rural Prepago, Control y Postpago Proyecto Centro Norte y Centro Sur ^{2/}	S/. 0.030	S/. 0.0168	S/. 0.030	S/. 1.80	S/. 1.00	S/. 1.80	22/03/2012	-	-
Valtron	-			S/. 2.00 ^{3/}			23/08/2007	-	-

Nota:

- (1) El servicio será prestado únicamente en las zonas rurales de los departamentos de Puno y Madre de Dios que formen parte del proyecto FITEL San Gabán - Puerto Maldonado y Juliaca - San Gabán. Detalle de las localidades beneficiadas en http://servicios.claro.com.pe/wps/portal/pe/pc/hogar/telefonía-fija/fono_claro/proyectos_rurales/san_gaban!/ut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3hPn0AzJzdTEwN3Z083A08XzzAjE8cAg2BTc6B8JLK8t4uzgadpaKifoY9FqLmTITG6feHyv k6mBp6BFi7uQSFARogRMbpDXD0DQ7wMDCwsglwMDTydPY1DvfwjtQ0cTQjo9tKPSs_JTWL60c8jPzdVvyA3NDSi0IERANXnP5I!/dl3/d3/L2dBISvZ0FBIS9nQSEh/
- (2) Este plan es brindado únicamente en las zonas rurales de los departamentos que formen parte de los proyectos FITEL denominados “integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red del servicio móvil - Centro Norte” e “integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red del servicio móvil - Centro Sur”. Detalle de las localidades beneficiadas en http://servicios.claro.com.pe/wps/portal/pe/pc/hogar/telefonía-fija/fono_claro/proyectos_rurales/centro_norte_y_centro_sur
- (3) Tarifa válida para llamadas desde sus planes “Super 35”, “Super 45”, “Super 55”, “Super 75”, “Super 135” y su tarjeta televías prepago. La tarifa válida para llamadas fijo-móvil a través de su plan básico es de S/. 2.03 por minuto.
- (4) Llamadas originadas desde un Abonado Rural de Gilat To Home (GTH) hacia móviles (AVM).

3. Tarifa Fijo – Móvil a todo el Perú con Planes

Empresa	Nombre del plan	Monto a contratar	Tarifa Minutos Incluidos	Vigencia	Promoción	Vigencia Tarifa promocional
			Válido para cualquier operador			
Telefónica del Perú	Plan Familia Fijo Móvil (PFFM) ^{1/}	S/. 9.91	S/. 0.20	01/01/13 31/01/13	-	-
		S/. 19.84				
		S/. 29.75				
		S/. 39.66				
		S/. 49.58				
Plan Control Multidestino ^{2/}	S/.9.91 a S/. 79.32	S/. 0.23	01/01/13 31/01/13	-	-	
Plan Multidestino	S/. 7	S/. 0.20	01/01/13 31/01/13	Descuento de 50% sobre la renta del Plan Multidestino, el descuento se realizará por dos meses para los planes con renta mensual mayor a S/. 10	01/01/13 31/01/13	
	S/. 10	S/. 0.20				
	S/. 20	S/. 0.20				
	S/. 30	S/. 0.20				
	S/. 40	S/. 0.20				
S/. 50	S/. 0.20					

Nota:

- (1) Si el cliente consume el 100% del monto contratado, los minutos adicionales serán cobrados a la tarifa regular. El acceso al plan es a través del discado directo.
- (2) Sólo serán descontadas del Plan las llamadas realizadas con el código 1511. Una vez agotada la bolsa, el cliente podrá seguir realizando llamadas de acuerdo a las características de su línea y a la tarifa del acceso que haya elegido. No están incluidas en el plan: Las llamadas con destino a móviles de Claro y fijos de otras operadoras, las llamadas con destino a India, Cuba, Pakistán y Afganistán y las llamadas hechas hacia servicios 0808 o destinos satelitales. No aplica a líneas Prepago, IRIS, Fono Ya, Troncales, Temporales, RDSI Básicos, RDSI Primarios, RDSI Primarios Parciales, Teléfonos Públicos.

4. Tarifa Fijo-Móvil a todo el Perú con Tarjeta

EMPRESA	TARJETA	Tarifas Establecidas				Tarifas Promocionales				CARGOS ADICIONALES
		Desde Fijo de abonado		Vigencia		Desde Fijo de abonado		Vigencia		
		S/.	Tiempo	Inicio	Fin	S/.	Tiempo	Inicio	Fin	
Telefónica del Perú	147 al minuto	S/. 0.234 ^{1/}	1 minuto	01/10/12	-	S/. 0.234 ^{2/}	1 minuto	01/01/13	31/01/13	No tiene cargos adicionales.
	147 al segundo									
	Hola Perú									
América Móvil	1533	S/. 0.55 ^{1/}	1 minuto	05/09/12	-	-	-	-	-	No tiene cargos adicionales.
	Perú Mundo									
Convergia	Habla Sympatico	S/. 0.70	1 minuto	16/03/09	-	-	-	-	-	No tiene cargos adicionales.
	La Rendidora	S/. 1.17		15/02/10						
IDT	Perú Global	S/. 0.86	1 minuto	06/10/09	-	-	-	-	-	1. Cargo por llamada: S/. 1.00 (Para mas de 2 min.) 2. Por mantenimiento: S/ 1.00 cada 7 días
	Nº 1	S/. 0.86	50 seg.	23/07/08	-	-	-	-	-	

Nota:

- (1) Tarifa válida para llamadas a todos los operadores móviles desde cualquier teléfono fijo.
- (2) La tarjeta 147 al segundo y 147 al minuto permiten realizar llamadas a todos los operadores móviles, mientras que la tarjeta Hola Perú sólo permite realizar llamadas únicamente a móviles de Movistar.
- (3) Tarifa válida para llamadas a todos los operadores móviles, desde teléfonos fijos alámbricos o inalámbricos pertenecientes a redes de operadores fijos distintos a Telefónica del Perú, con destino a redes de servicios móviles.
- (4) Tarifas válidas para llamadas desde TUPs de América Móvil.

5. Interoperabilidad

Principales tarifas de interoperabilidad para llamadas de Fijo a Fijo y de Fijo a Móvil a todo el Perú y al extranjero.

Empresa	Nombre del plan	Monto a contratar	A todo el Perú		Larga distancia internacional		Vigencia Tarifas Promocionales	
			Fijo - Fijo	Fijo - Móvil	Fijo - Fijo	Fijo - Móvil	Inicio	Fin
Telefónica del Perú	Plan Control Multidestino	(S/. 9.91 – S/. 79.32)	S/. 0.12	S/. 0.23	S/. 0.18	S/. 0.71	01/01/2013	31/01/2013

Nota:

- Sólo serán descontadas del Plan las llamadas realizadas con el código 1511. Una vez agotada la bolsa, el cliente podrá seguir realizando llamadas de acuerdo a las características de su línea y a la tarifa del acceso que haya elegido.
- No están incluidas en el plan: Las llamadas con destino a móviles de Claro y fijos de otras operadoras, las llamadas con destino a India, Cuba, Pakistán y Afganistán y las llamadas hechas hacia servicios 0808 o destinos satelitales.
- No aplica a líneas Prepago, IRIS, Fono Ya, Troncales, Temporales, RDSI Básicos, RDSI Primarios, RDSI Primarios Parciales, Teléfonos Públicos

Anexos

Anexos

1. [Glosario Tecnológico](#)
2. [Datos de las Empresas Mencionadas](#)
3. [Códigos de Empresas de Larga Distancia para Llamada por Llamada](#)



1. Glosario Tecnológico (I/II)

- **NGN: Redes de Siguiete Generación (Next Generation Network)** son redes basadas en la transmisión de paquetes capaces de proveer servicios integrados, incluyendo los tradicionales telefónicos, y capaz de explotar al máximo el ancho de banda del canal haciendo uso de las Tecnologías de Calidad de Servicio (QoS) de modo que el transporte sea totalmente independiente de la infraestructura de red utilizada. Las redes con núcleos basados en IP son comúnmente relacionadas con las NGNs. El concepto de NGN permite a los proveedores de comunicaciones utilizar el mismo núcleo de la red para proporcionar conectividad a todos sus accesos a redes (alámbricas e inalámbricas), proporcionando un ahorro significativo de costos.
- **DTH: Televisión Directa al Hogar (Direct-to-Home Television)** es un término que es usado para definir a la transmisión de televisión desde satélites para su recepción en las casas.
- **PCS: Servicio de Comunicaciones Personales (Personal Communications Service)** describe un conjunto de capacidades de comunicación inalámbrica que a menudo se utiliza para proporcionar servicios similares a los servicios avanzados de telefonía móvil celular o buscapersonas.
- **ADSL: Línea de Abonado Digital Asimétrica (Asymmetric Digital Subscriber Line)** pertenece a la familia de tecnologías xDSL o líneas digitales de alta velocidad, que permite el acceso de un ordenador, o una red de ordenadores, a Internet de banda ancha, utilizando como soporte físico el par de cobre que provee el servicio telefónico convencional (línea de abonado).
- **CATV: Televisión por Cable (Community Antenna Television)** es un servicio que ofrece transferencia de imágenes de televisión a domicilios de abonados.

1. Glosario Tecnológico (II/II)

- **Equipos EMTA:** Se refieren a los equipos módems equipados con un adaptador de terminal multimedia incorporado (embedded multimedia terminal adapter) que proveen la interface entre el dominio RF y el cableado telefónico existente dentro de la casa de los abonados.
- **RPC: Llamada a Procedimiento Remoto (Remote Procedure Call)** es un protocolo que permite a un programa de ordenador ejecutar códigos en otra máquina remota sin tener que preocuparse por las comunicaciones entre ambos.
- **3G:** Es la tercera Generación de telefonía móvil, la cuál fue definida por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) de normas ITM-2000 para facilitar el crecimiento, aumentar el ancho de banda y soportar las aplicaciones más diversas. Para poder soportar aplicaciones multimedia móviles, 3G hace uso de tecnologías de conmutación de paquetes, junto con esquemas que logran mayor eficiencia espectral, lo cual permite mayores velocidades de transmisión de datos.
- **GPRS: Servicio General de Paquetes vía Radio (General Packet Radio Service)** es una extensión del Sistema Global para Comunicaciones Móviles (Global System for Mobile Communications o GSM) para la transmisión de datos no conmutada (o por paquetes).
- **EDGE: Tasas de Datos Mejoradas para la evolución de GSM (Enhanced Data rates for GSM of Evolution)** es una tecnología de la telefonía móvil celular, que actúa como puente entre las redes 2G y 3G. EDGE se considera una evolución del GPRS (General Packet Radio Service) y permite más velocidad de transmisión de datos que GPRS.

2. Datos de las Empresas Mencionadas

Empresas	Página Web	Atención al cliente
América Móvil Perú – AM - Claro	www.claro.com.pe	123 (Desde Móvil Claro)
Americatel Perú	www.americatel.com.pe	0800 - 70 – 099
Amitel	http://www.amitel.com.pe/	-
Convergía Perú	www.convergía.com.pe	0800 - 71 – 960
DirectTV Perú	www.directv.com.pe	0800 - 70 – 606
Grupo Cable Visión	www.grupocablevisionperu.com	221 4029
Best Cable	www.bestcableperu.com	0800 -14 - 770
IDT Perú	www.1914.com.pe	1914 104
Nextel del Perú – NX	www.nextel.com.pe	0800 - 18 – 844
Star Global Com	www.star.com.pe	0800 - 10 - 672 (Arequipa)
		0800 - 10 - 671 (Tacna)
Telefónica del Perú - TdP	www.movistar.com.pe	104 (Desde Fijo Movistar)
Telefónica Multimedia – Cable Mágico	www.movistar.com.pe	0800 - 11 – 800
Telmex Perú - Claro	www.claro.com.pe	0800 - 00 – 234
Telefónica Móviles - TM - Movistar	www.movistar.com.pe	123 (Desde Móvil Movistar)

Nota: Empresas mencionadas según registro SIRT

3. Códigos de Empresas de Larga Distancia para Llamada por Llamada

3.1 Códigos de Empresas de LD para LI x LI desde Teléfonos Fijos de Abonado

Empresa	Llamada por Llamada desde Teléfonos Fijos de Abonado	
	Servicio	Código
Americatel	LDN/LDI	1977
Convergia	LDN/LDI	1960
IDT	LDN/LDI	1914
Impsat	LDN/LDI	1994
Infoductos	LDN/LDI	1901
LD Telecom	LDN/LDI	1913
Perusat	LDN	1971
Rural Telecom	LDN	1975
Telefónica del Perú	LDN/LDI	1988
Telmex (Claro)	LDN/LDI	1909

3. Códigos de Empresas de Larga Distancia para Llamada por Llamada

3.2 Códigos de Empresas de LD para LI x LI desde las Redes de Servicios Móviles

Empresa	Llamada por llamada desde Teléfonos Móviles	
	Código	Observaciones
Americatel	1977	Aplica para usuarios de Claro, Movistar y Nextel
Claro	1912	Aplica sólo para usuarios de Claro
IDT	1914	Aplica para usuarios de Claro, Movistar y Nextel
Movistar	1911	Aplica sólo para usuarios de Movistar
Nextel	1990	Aplica sólo para usuarios de Nextel